



Envenenamiento Infantil con Plomo

Cuestionario sobre Riesgo por Exposición en Niños de 22-26 Meses de Edad

Nombre del Infante: _____ Fecha de Nac.: ____/____/____
(APELLIDO) (NOMBRE) (Mes / Día / Año)

Seguro Médico: _____

Medicaid #: _____ Padre o Guradián: _____

Dirección: _____
(Calle) (Ciudad) (ZIP)

Teléfono: _____ Fecha: _____

	FECHA	
	EDAD (Meses)	
Sobre el Infante	SI	NO
El padre o médico sospecha que este a riesgo de evenenamiento con plomo o presenta síntomas de evenenamamiento con plomo.		
Tiene un hermano (a) o compañero de juego con envenamiento con plomo.		
Es recién inmigrante, refugiado o extranjero adoptado.		
Vive con un familiar que usa remedios tradicionales, folclóricos, étnicos o cosméticos o quien rutinariamente come alimentos de importación informal (traídos por un familiar del extranjero).		
Reside en o regularmente visita una guardería (incluye exterior de edificios) construidas antes de 1978.		
Reside con un adulto cuyo trabajo o pasatiempo lo expone al plomo (construcción, soldadura, cerámica, mecánica, joyería, plomería, remodelaciones, campo de tiro, confección de vitrales).		
Reside cerca de hornos de fundición, plantas de reciclaje de baterías u otras industrias que puedan emanar plomo.		
Reside, asiste a guarderías o visita cualquiera al menos 6 horas a la semana o 60 horas al año uno de los siguientes códigos de área: <ul style="list-style-type: none"> • 197XX: 01, 02, 03, 06, 09, 11, 13, 20, 33 • 198XX: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 08, 09, 10 • 199XX: 01, 04, 33, 34, 38, 39, 40, 41, 43, 45, 46, 47, 50, 52, 53, 56, 58, 60, 62, 63, 66, 68, 71, 73, 75, 77. 		
Nivel de Plomo en Sangre:		
Resultados:		

Adjunte el cuestionario a la cuadrícula.

INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR CUESTIONARIO

Envenenamiento Infantil con Plomo

I. Propósito

El propósito del Cuestionario sobre Riesgo por Exposición en Niños de 22-26 Meses de Edad es el de proveer documentación sobre la evaluación y resultados de las pruebas de plomo en sangre en infantes elegibles.

A partir del 11 de diciembre del 2010, el estado de Delaware requiere que los infantes, entre los 22 y 26 meses de edad, tengan pruebas de la evaluación de elegibilidad por envenenamiento con plomo en adición a la prueba de plomo en sangre que se realiza a los 12 meses de edad.

1. Complete la información requerida en la parte superior del formulario.
2. Complete la sección de fecha en el formato indicado (MM/DD/YY) y edad en meses.
3. Someta a evaluación a todos los infantes entre las edades de 22 a 26 meses preguntando a sus padres o guardian las ocho preguntas en el formulario.
4. Marque con un ✓ en la columna indicando la respuesta del padre o guardián a cada una de las ocho preguntas.
5. Si el padre de familia o guardián responde **SI** a una o más preguntas, debe tomarse una muestra de sangre para la prueba de plomo en sangre.
6. Si el padre de familia o guardian responde **NO** a todas las preguntas, habrá usted completado la evaluación.
7. Registre los resultados de la prueba en la línea inferior del formulario.
8. Archive el cuestionario en la cuadrícula.
9. Si el resultado de la prueba es mayor de **09 ug/dl**, refiriérase a los protocolos de evaluación para que se le asigne el seguimiento recomendado.
10. Los resultados que hayan sido confirmados por **vía intravenosa y que sean igual a 20 ug/dl o mayor, O confirmado en un intervalo de tres meses que sean de 15 – 19 ug/dl** deben ser reportados inmediatamente vía telefónica a la Oficina de Prevención del Evenenamiento con Plomo de la División de Salud Pública de Delaware (DPH OLPP) en el condado de New Castle al 302- 995-8693. Este reporte implica una visita residencial por parte de DPH OLPP y una evaluación ambiental de la residencia.